



ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 18: Multilingüismo en la OACI

MULTILINGÜISMO EN LA OACI

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

RESUMEN

Reconociendo que el multilingüismo es un principio fundamental para alcanzar los objetivos de la OACI, en esta nota se informa sobre la implementación de políticas y decisiones adoptadas para aumentar la eficiencia y la eficacia en los servicios de idiomas.

Conforme a la Resolución A37-25 de la Asamblea: *Política de la OACI sobre los servicios de idiomas*, en la que se afirma que “(l)a provisión de niveles adecuados de servicio en los idiomas de trabajo de la OACI reviste suma importancia para la difusión a escala mundial de la documentación de la OACI, en particular las normas y métodos recomendados (SARPS), y para el adecuado funcionamiento de la Organización y sus órganos permanentes” y a la Resolución A/RES/71/328, de las Naciones Unidas, esta nota describe las medidas que se han tomado para promover el multilingüismo en la OACI mediante la paridad y la calidad de los servicios, la optimización de los recursos disponibles, la aplicación de las mejores prácticas de las Naciones Unidas en los servicios de idiomas y el desarrollo y uso de mejores herramientas técnicas.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- tomar nota de las actividades de la OACI relacionadas con el multilingüismo;
- pedir a la Secretaria General que diseñe una estrategia integral para la promoción del multilingüismo en la Organización, con miras a prestar servicios de idiomas de calidad en forma oportuna y eficiente, reforzando las capacidades de los servicios lingüísticos tanto en la Sede como en las Oficinas regionales; y
- instar a los Estados miembros a que colaboren activamente con la Secretaría de la OACI para promover el multilingüismo como parte integral de los programas y actividades de la Organización.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los objetivos estratégicos y todas las estrategias de apoyo
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las repercusiones financieras se tuvieron en cuenta en el Presupuesto del Programa regular propuesto para 2020-2021-2022
<i>Referencias:</i>	A38-WP/524 <i>Resoluciones vigentes de la Asamblea (al 4 de octubre de 2013)</i> (Doc 10022) Resolución A/RES/71/328 de las Naciones Unidas Resolución A/RES/73/270 de las Naciones Unidas

1. INTRODUCCIÓN

1.1 En la Secretaría de la OACI se prestan servicios en los seis idiomas de trabajo a la Asamblea, el Consejo, los órganos deliberantes y otras reuniones. Las publicaciones y la documentación se distribuyen sobre la base del principio de la distribución simultánea para asegurar que haya “justas e iguales oportunidades para todos los Estados usuarios de consultar la documentación que produce la Organización”.

1.2 En resoluciones de la Asamblea se ha pedido a la OACI que: a) asegure la provisión de servicios de idiomas adecuados para el funcionamiento apropiado de la OACI y de sus órganos permanentes, que los servicios de idiomas sean parte integrante de todos los programas de la OACI y que se mantenga la paridad y la calidad de los servicios en todos los idiomas de trabajo (A37-25); y b) aplique el principio de simultaneidad de la distribución (A24-21).

1.3 La OACI está plenamente comprometida con los principios enunciados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en su resolución 71/328 sobre “Multilingüismo”. La igualdad de los idiomas es un principio fundamental de la Organización y su documentación.

2. SERVICIOS DE IDIOMAS EN EL TRIENIO ACTUAL

2.1 El presupuesto actual de los servicios de idiomas prevé una capacidad anual de 8,6 millones de palabras de traducción y 1 344 sesiones de interpretación.

2.2 *Interpretación* – La capacidad de interpretación se limitó a siete sesiones por semana. El programa de reuniones de 2017-2019 se planificó y preparó cuidadosamente para optimizar el uso de los recursos disponibles. Para las excepciones, se recurre a fondos adicionales provenientes de la oficina organizadora o a eficiencias obtenidas en otra parte dentro de la OACI. Las reuniones de Categoría 4 siguen cubriéndose con recuperación de costos. En esos casos, la Dirección que organiza debe asumir el costo de los servicios de interpretación utilizando los ingresos generados por la reunión de que se trate.

2.3 *Traducción* – La capacidad de traducción es de 8,6 millones de palabras al año, es decir, 0,5 millones menos que en el trienio anterior. La demanda media se ha mantenido al mismo nivel, dado que la demanda actual supera en un 35% la capacidad.

2.4 Para absorber el exceso de demanda de traducción, se recurre a fondos adicionales de otras fuentes en la OACI o a eficiencias logradas en LP. La traducción de comunicaciones adicionales con los Estados se cubre con recursos internos, en tanto que la mayoría de los otros requisitos que se agregan se cubren con contratación externa. Esto ha generado un desequilibrio en la proporción de traducción, de 60% interna y 40% externa, y la carga adicional de asegurar la calidad de las traducciones externas. La traducción de ciertos sitios web sigue a ritmo más lento dado que deben identificarse fuentes de financiación para cada proyecto. Los traductores internos se ocupan de traducir las actualizaciones menores de sitios web ya traducidos.

2.5 Al igual que en el trienio anterior, se prestan servicios de traducción completos para las reuniones de Categorías 1 y 2, en las que se respeta el límite (de cuatro páginas) para cada nota de estudio y los plazos para su entrega. Se mantiene la práctica normalizada de proporcionar servicios limitados de traducción antes de las reuniones de Categoría 3. Además de las condiciones aplicadas para las Categorías 1 y 2, la traducción se limita a las enmiendas de SARPS y PANS o se limita a una sola nota por cuestión del orden del día. No se prestan servicios de traducción de la documentación durante las reuniones, y los informes se traducen posteriormente. Esta práctica se mantendrá en el próximo trienio.

3. INICIATIVAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IDIOMAS

3.1 En 2017 se inició el proyecto del Sistema de gestión de los servicios lingüísticos (LSMS), cuyo propósito es simplificar e integrar las funciones de gestión de documentos y de producción de documentos en toda la Organización. Se ha completado el análisis de los requisitos operacionales y se trabaja en la finalización y validación de las atribuciones. Después de un prolongado proceso para identificar y seleccionar o diseñar un nuevo sistema adecuado a los fines de la OACI, se prevé para diciembre de 2020 la plena implementación, pruebas e implementación del nuevo LSMS. El sistema proporcionará una mejor funcionalidad de los sistemas automatizados y la integración con otros sistemas que ya se usan en la Organización. Integrará tareas que estaban segregadas, ofreciendo así una sola plataforma para la gestión del flujo de trabajo y la administración global de los servicios de idiomas.

3.2 En los últimos tres años, LP ha centrado sus iniciativas de contratación en incrementar el número de traductores de plantilla que sean también intérpretes calificados. Con esto ha aumentado la eficiencia y la flexibilidad con respecto a las fluctuaciones a corto plazo en la demanda de servicios de interpretación. Actualmente, ocho traductores del total de 20 en las cinco secciones de traducción son también intérpretes, en comparación con tres en 2016.

3.3 La OACI fue, por primera vez, anfitriona de la Reunión Anual Internacional sobre Disposiciones en materia de Idiomas, Documentación y Publicaciones (IAMLADP), en junio de 2018. IAMLADP es un foro de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales cuyo propósito es aumentar la eficiencia, la calidad y la rentabilidad de los servicios de idiomas, publicaciones y conferencias entre los miembros. El patrocinio de este evento permitió a la administración y personal de LP enriquecerse directamente con los conocimientos y las experiencias que se compartieron en las deliberaciones. Esta reunión ofreció además una oportunidad excepcional de dar a conocer las mejores prácticas de la OACI y demostrar nuestro compromiso con el multilingüismo y la excelencia en la prestación de servicios de idiomas y conferencias. IAMLADP 2018 fue la primera reunión “verde” en que la OACI ha actuado como anfitriona.

3.4 Se han perfeccionado y normalizado los procedimientos para identificar y seleccionar nuevos colaboradores externos para contratos de traductores independientes y traducción externa, en concordancia con el Acuerdo entre la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) y la Asociación Internacional de Traductores de Conferencias (AITC), del cual la OACI es signataria. Estos procedimientos permiten además identificar mejor los posibles recursos para la lista y determinar los niveles de remuneración de los traductores independientes basándose en reglas. El resultado es la gestión simplificada y más eficiente de la lista y la reducción de demoras administrativas. Otra iniciativa es la incorporación de oficiales de idiomas de nivel inicial (JLO). Conjuntamente, estas dos iniciativas han ayudado a mantener una lista dinámica y sostenible, con un impacto positivo a largo plazo en la productividad y calidad de los servicios de idiomas.

3.5 Se adoptaron dos iniciativas como parte del proyecto global de reducir la longitud de las publicaciones para utilizar de manera óptima los recursos editoriales y de traducción. La primera fue la preparación de una *Guía de estilo para los originadores*, con especificaciones sobre la forma de organizar eficientemente el material y producir un proyecto de documento conciso respetando las normas de los documentos y el estilo de la OACI. Además, en la guía se incluye orientación sobre errores gramaticales comunes y listas de términos y oraciones que pueden simplificarse o eliminarse. La segunda iniciativa, actualmente en preparación, consiste en impartir a toda la Organización cursos de instrucción en redacción clara y concisa. Esta capacitación estaría a cargo de un proveedor externo y si bien ayudaría a mejorar las aptitudes de escritura del personal, su objetivo principal es centrarse a fondo en la parte teórica y las técnicas para simplificar los documentos de la OACI.

3.6 A pesar de los considerables recortes en el presupuesto de los dos últimos trienios, LP ha podido garantizar la paridad en los servicios de idiomas y mantener e incluso aumentar el volumen y la calidad de los servicios de traducción, interpretación y publicaciones. Constantemente se están explorando nuevas herramientas y métodos para aumentar más la eficiencia y asegurar que la OACI pueda seguir prestando servicios de calidad a sus Estados miembros y a otras partes interesadas, en todos los idiomas de trabajo, en sus esfuerzos por alcanzar con los Objetivos estratégicos de la Organización.

3.7 Para promover el multilingüismo en la Organización, sería importante que la Secretaría desarrollara una estrategia integral para proporcionar servicios de idiomas de calidad de manera oportuna y eficiente, reforzando las capacidades de los servicios lingüísticos tanto en la Sede como en las Oficinas regionales. La estrategia alentaría además que se utilicen tecnologías innovadoras y las mejores prácticas de la ONU para la gestión de la carga de trabajo y se sigan mejorando la calidad y la eficiencia.

4. CONCLUSIÓN

4.1 Los servicios de idiomas son parte integral de todos los programas de la OACI. Estos servicios son esenciales para el logro todos los Objetivos estratégicos de la Organización y para la aplicación mundial de los SARPS y PANS. Más aún, los servicios de idiomas son un requisito fundamental de la iniciativa *Ningún país se queda atrás* (NCLB) y de las comunicaciones de la OACI con los Estados miembros.

4.2 La OACI sigue proporcionando servicios de idiomas de calidad y enfrentando simultáneamente el desafío de equilibrar el aumento en la demanda y la reducción de recursos. El mejoramiento de la organización del trabajo y la introducción de herramientas de IT, con las mejores prácticas de la Naciones Unidas, han ayudado a optimizar los recursos humanos, materiales y presupuestarios, lo que ha permitido a LP prestar apoyo crítico a los órganos deliberantes de la OACI, la Secretaría y otras partes interesadas para alcanzar los Objetivos estratégicos de la Organización. Se realizan esfuerzos constantes por simplificar los procesos y operaciones para aumentar la eficiencia y la eficacia. Se están adoptando más medidas para reducir la demanda de servicios de idiomas; para identificar fuentes alternativas de financiamiento, tales como contribuciones voluntarias; para seguir mejorando la calidad de los servicios prestados y preservar el compromiso de la OACI con el multilingüismo.